

147133
014

Guayaquil, mayo 12 del 2017

Señor Ingeniero
CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DIVERSCLEAN S.A.**, resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, en forma individual y sin limitación estatutaria alguna.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de marzo del 2012, ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de mayo del 2012.

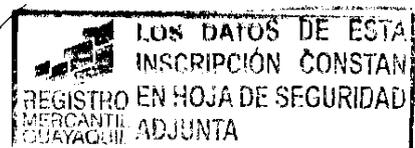
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. I DIVERSCLEAN S.A.

ING. MARCOS FERNANDO RUIZ GUZMÁN
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **DIVERSCLEAN S.A.** que antecede.
Guayaquil, mayo 12 del 2017

ING. CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:23.292
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2017
HORA DE REPERTORIO:14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **DIVERSCLEAN S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZALEZ**, de fojas **22.997 a 23.000**, Registro de Nombramientos número **6.230**.

ORDEN: 23292



Guayaquil, 02 de junio de 2017

Ab. Patria Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0111575